



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 4816/2015

Fecha Resolución: 30/11/2015

La Presidencia de la Diputación, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 34 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PROYECTOS A REALIZAR EN PAISES EN VIAS DE DESARROLLO DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES. AMPLIACIÓN CONVOCATORIA 2.015

De conformidad con lo establecido en el capítulo XII del Reglamento por el que se regulan las actividades y se establecen las normas en materia de distribución de fondos destinados a proyectos de Cooperación al Desarrollo y Ayuda Humanitaria, se publica en el B.O.P. nº 231 de 5 de Octubre la resolución 3.838 de fecha 30 de Septiembre de 2.015 que aprueba la ampliación de las Bases de la convocatoria publicada en el B.O.P. de la provincia de Sevilla nº 96 de fecha 28 de abril para la concesión de ayudas para la cofinanciación de proyectos a realizar en países en vías de desarrollo dirigidas a entidades locales de la provincia de Sevilla para 2.015.

Recibidas, en el plazo establecido en las bases, 8 solicitudes de distintos Entes Locales de la Provincia, se instruye el correspondiente expediente por la Oficina de Cooperación. En base al mismo el Consejo Asesor de Cooperación al Desarrollo. reunido el 22 de Octubre de 2015 y teniendo en cuenta los criterios de selección de las acciones en cuanto a localización, sectores prioritarios, contenidos del proyecto y criterios técnicos, informa favorablemente la concesión de subvenciones a 7 de los solicitantes por un total de 100.876,00 €, quedando excluido 1 solicitante por falta de requisitos del proyecto.

De acuerdo con la base octava de la Convocatoria, punto dos, se comunica a los interesados el importe de la subvención informado por el Consejo Asesor, para que en un plazo de diez días, aceptaran expresamente la subvención y, en caso de que ésta fuera inferior a la solicitada, remitieran certificado del Interventor de la Entidad de que dispone de medios propios o procedentes de otras subvenciones para sufragar el resto del proyecto o se acogieran a la posibilidad de reformulación del proyecto de acuerdo con el artículo 27 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Como resultado de esta comunicación, todos los Ayuntamientos aceptan la subvención. Visto el informe económico de Intervención de 23 de noviembre de 2015, cuyas consideraciones han sido tenidas en cuenta en la presente resolución y en virtud del vigente Ordenamiento Jurídico, VENGO EN RESOLVER:

Primero: Conceder por un total de 100.876,00 €, 24.000,00 € con cargo a la aplicación 2404-23100-462.00 y 76.876,00 € con cargo a la aplicación 2404.23100/762.00, las subvenciones por los importes indicados que se detallan a continuación:

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	93FUEJ0ysuIqfSwsV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:03
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:29
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/93FUEJ0ysuIqfSwsV0Z2FA==		





APLICACIÓN PRESUPUETARIA: 2404-23100-462.00
BENEFICIARIO: AYTO. DOS HERMANAS
PROYECTO: ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE ENCARNACIÓN. FASE II.
PAIS BENEFICIARIO: PARAGUAY
CONTRAPARTE LOCAL: ONG CRECER CON FUTURO PARAGUAY
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: 26.000 €
SUBVENCIÓN: 20.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 76,92 %
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES
APLICACIÓN PRESUPUETARIA: 2404-23100-462.00
BENEFICIARIO: AYTO. DE VILLAVERDE DEL RIO
PROYECTO: APOYO A LA INFANCIA DESNUTRIDA EN LA WILAYA DE DAJLA
PAIS BENEFICIARIO: SAHARA/ CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS
CONTRAPARTE LOCAL: ASOC. PROV. DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI/ MEDIA LUNA ROJA
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: 5.041,60 €
SUBVENCIÓN: 4.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 79,33 %
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES
APLICACIÓN PRESUPUETARIA: 2404-23100-762.00
BENEFICIARIO: AYTO. CAÑADA DEL ROSAL
PROYECTO: LAOVO CANDE. III FASE
PAIS BENEFICIARIO: GUINEA BISSAU
CONTRAPARTE LOCAL: ASOCIACIÓN PRENSA DE SEVILLA / ASOCIACIÓN PERIODISTAS SOLIDARIOS
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: 35.000 €
SUBVENCIÓN: 28.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 80 %
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES
APLICACIÓN PRESUPUETARIA: 2404-23100-762.00
BENEFICIARIO: AYTO. PEDRERA
PROYECTO: EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL "CHAIID SALEK SIDI MOULUD ABDALA" EN LA WILAYA DE BOJADOR.
PAIS BENEFICIARIO: SAHARA/ CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS
CONTRAPARTE LOCAL: ASOC. PROV. DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI/ MEDIA LUNA ROJA
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: 6.000 €
SUBVENCIÓN: 4.800 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 80 %
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES
APLICACIÓN PRESUPUETARIA: 2404-23100-762.00
BENEFICIARIO: AYTO. FUENTES DE ANDALUCÍA
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 3 ESCUELAS (III FASE) . EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO
PAIS BENEFICIARIO: NICARAGUA
CONTRAPARTE LOCAL: ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL AYOTE
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: 18.745 €
SUBVENCIÓN: 14.996 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 80 %
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES
APLICACIÓN PRESUPUETARIA: 2404-23100-762.00
BENEFICIARIO: AYTO. REAL DE LA JARA
PROYECTO: EQUIPAMIENTO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE MUJERES Y NIÑOS DE KINSHASA
PAIS BENEFICIARIO: REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO
CONTRAPARTE LOCAL: HERMANITAS DE LA ASUNCIÓN. KINSHASA.

Código Seguro De Verificación:	93FUEJ0ysuIqfSwsV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:03
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:29
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/93FUEJ0ysuIqfSwsV0Z2FA==		





DIPUTACION DE SEVILLA
EMPLEADO PÚBLICO (2015-2019)
COOPERACION AL DESARROLLO

IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: 11.350 €
SUBVENCIÓN: 9.080 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 80 %
PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 MESES
APLICACIÓN PRESUPUETARIA: 2404-23100-762.00
BENEFICIARIO: AYTO. BOLLULLOS DE LA MITACIÓN
PROYECTO: REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PARA LA ESCUELA DE FORMACIÓN OCUPACIONAL DEL CHAID SALEK SIDI MOULUD ABDALA EN LA WILAYA DE BOJADOR.
PAIS BENEFICIARIO: SAHARA/ CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS
CONTRAPARTE LOCAL: ASOC. PROV. DE AMISTAD CON EL PUEBLO SAHARAUI/ MEDIA LUNA ROJA
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO: 25.000 €
SUBVENCIÓN: 20.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 80 %
PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES

Segundo: El pago del 100% de la subvención se realizará con la presente resolución, de acuerdo con la base octava, punto 7 de la Convocatoria.

Tercero: En el plazo de 30 días naturales desde la recepción de la subvención las entidades locales deberán aportar Certificación del Interventor sobre su contabilización y asimismo Certificación Contable del pago realizado a las entidades beneficiarias, al que se unirá el documento bancario (transferencia) que justifique tanto la salida de fondos de la cantidad subvencionada por la Diputación, como de la aportación económica que le corresponde a la Entidad Local en la cofinanciación del Proyecto. Caso de no acreditar la transferencia de fondos se iniciará expediente de reintegro de la subvención de acuerdo con el art. 37 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Cuarto: Las entidades locales serán responsables de que las entidades beneficiarias inicien en el plazo de un mes desde que se les remita tanto la subvención de Diputación como aportación municipal la realización de los proyectos presentados o reformulaciones, en su caso, que quedan aprobados por la Diputación de Sevilla.

Quinta: En el plazo de tres meses desde la finalización del proyecto la entidad local debe presentar la justificación correspondiente de acuerdo con la base undécima de la convocatoria produciéndose inicio de expediente de reintegro, caso de no hacerlo.

EL PRESIDENTE,

CERTIFICO:
EL SECRETARIO GENERAL,

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	93FUEJ0ysuIqfSwsV0Z2FA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	30/11/2015 10:32:03
	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	30/11/2015 10:00:29
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/93FUEJ0ysuIqfSwsV0Z2FA==		

